

asilo en los monasterios. Con grande entusiasmo la hospedó en Roma Leon X, que la llamaba luz del cielo, y ya se imprimía en la ciudad eterna en 1467, cuando no se verificó en París hasta 1473. Los monges benedictinos introdujeron la imprenta en Inglaterra y en Italia, y en el mismo siglo XV se estampaba en los monasterios de San Cugat y Monserrate de Cataluña, de Sahagun y Laviz en Castilla, y de San Juan de la Peña en Aragon, y en otros varios.

Todos los trabajos de los siglos medios fueron la confeccion laboriosa del último tercio del siglo XV y del gran siglo XVI. ¿Qué época tan magnífica para España! ¿Qué epopeya tan sublime, la del glorioso reinado de Fernando e Isabel! La unidad del reino, la agregación de dilatados dominios, el movimiento intelectual impreso á la época, el lanzamiento de los árabes de España colocado el guion de Castilla sobre la torre de la vega de Granada, el descubrimiento de un nuevo mundo á través de mares procelosos!

Pues entonces, señores, vemos á los institutos monásticos producir hombres eminentes, á la altura de su siglo, que supieron comprenderlo y dirigirlo. Recordemos que fray Hernando de Talavera, el amigo, el confesor de la reina Católica, robustecía su alma varonil, y aconsejaba la recta administracion del reino. Y después de recordar á fray Diego Deza y otros beneméritos varones, inclinemos, señores, la frente ante el gran Cisneros, ante el político profundo, ante el domador de la aristocracia orgullosa, ante el publicador de la Biblia poliglota complutense, ante el vencedor de Orán, ante el hombre que favoreció mas á las letras y á las ciencias, aumentando, por no decir creando, la universidad de Alcalá.

Si queremos saber las doctas tareas que debe el mundo á los claustros, hay que ver lo que escribió Pedro Diacono de los Varones ilustres de Monte-Casino, lo que Tassin de la historia literaria de la congregacion de San Mauro, Echard y Turon de los hombres ilustres de la religion de Santo Domingo, Visch y Tessier de los Cistercienses, Rivadeneira, Alegambo y Sothwel de los Jesuitas, Ziegelbauer de los Benedictinos, y lo que escribieron entre otros Wading y Lepaigne y Petrejo de los Franciscos, Premostratenses y Cartujos.

Si se quiere saber lo que escribieron, lo que hicieron para el adelantamiento de las letras en España, recorranse las crónicas de las órdenes, las historias de los monasterios. Mas no se crea que voy á escribir su inmenso catálogo, cuando bastará saber que cada orden, cada convento, cada iglesia, cada santuario, cada hermita tuvieron su historiador; cuando bastará saber que los benedictinos se gloriarán siempre de la historia de su orden escrita por el P. Yepes, y de las obras del obispo Sandoval; y los gerónimos de la historia de su orden, escrita tan elegantemente por el P. Si-guienza.

Mas se dirá que esas eran monografías, historias locales sin interés, sin instruccion, sin utilidad para la historia general del pais. Notable error, señores; escribieron la historia de su nacion al escribir su historia, conservaron la tradicion, nos dieron á conocer la localidad, y sobre todo, salvaron en sus ricos apéndices documentos importantes, sin los cuales podrá mentirse, pero no escribirse la historia. Es cierto que muchos de estos libros no merecen atencion, pero otros sí; y se descubre en ellos recto juicio y sana critica, porque sus autores participaban del movimiento literario de la época, respiraban el aire que los cercaba, y viajaban en la nave que los conducia.

En este siglo brillaron como maestros del bien decir un Fr. Luis de Granada, un Fr. Luis de Leon, el franciscano Estella, los agustinos Malon de Chaide y Marquez. Y ¿cómo olvidar entre los génius del siglo XVI á la muger mas grande, á la célebre escritora, á Santa Teresa de Jesus?

En esta época Fr. Pedro Ponce enseñaba á hablar á los sordo-mudos, dos siglos antes que L'Epée y que Sicard; y Fr. Antonio Villacastin brillaba al lado de Juan de Herrera; y Fr. Juan de Tapia, después de recorrer mendigando nueve años de puerta en puerta y de pais en pais, logró reunir lo necesario para fundar en Nápoles el año de 1537 el conservatorio de música de Nuestra Señora de Loreto, primero de su clase en Europa. Y el jesuita Acosta nos describia la historia natural del Nuevo-Mundo, y los misioneros atravesaban los mares y sacrificaban su vida por la fe, enriqueciendo al mundo con las mejores observaciones astronómicas, los mejores mapas,

y las descripciones mas exactas de paises, sin ellos, desconocidos.

¿Y quién, señores, pudo dedicarse con mayor preparacion al estudio de la Historia? Observemos el magnífico cuadro que presenta el monje literato. Ved un hombre purificado por la virtud, frio observador de un mundo á que no pertenece, del que nada tiene que temer, nada que esperar, veráz, imparcial, recto, concedor del corazon humano. Vedle dedicado al estudio, retraido, silencioso, codiciando la ciencia para llegar á la perfeccion, y anhelando la perfeccion para llegar á la suma Verdad.

Tales fueron los modelos que hoy nos cita el señor Canga al mencionarnos los nombres de Mariana y de Florez. Mariana, el grande Mariana, á quien nadie ha quitado, á quien tal vez nadie quitará el cetro de la Historia de España, es el mayor personaje literario del siglo XVI. Educado en la Religion, conocedor, por sus estudios teológicos, de las cosas de Dios y de su providencia, sabedor de los sucesos del mundo por sus estudios profanos, rico en idiomas sabios, estudió las lecciones de su siglo, recorrió diferentes paises, vivió en Roma entre maestros, enseñó durante algunos años en Paris, y merced á su ingenio elaró y á su alma de fuego, brilló en primera linea como historiador, como filósofo, como político y como literato.

Como historiador, ¿qué unidad, qué grandeza, qué perfeccion en el plan! Cómo se ve en su libro al fuerte pensador, al narrador fiel de los sucesos que rompía con muchas de las preocupaciones existentes; pero que aun contaba mas de lo que creía: *yerro*, como el mismo dice, *digno de perdon por seguir las pisadas de los que nos iban delante*. ¿Qué juicio tan recto! ¿Qué imparcialidad á veces tan severa! ¿Cuánto no hubiera podido hacer en nuestros dias!

Como filósofo, que es como principalmente le juzgan los estrangeros, dejad que la falsa ciencia acuse su obra *De rege et regis institutione*, por cláusulas tal vez sobrado libremente espresadas, pero seguramente mal entendidas y torcidamente interpretadas. La buena fe le absuelve, como le absolvieron en su tiempo los tribunales. ¿Cómo se preparó con el estudio de las lenguas sabias para sus obras teo-

lógicas, y cuánta profundidad no descubre en sus obras políticas sobre alteracion de la moneda, espectáculos, pesos y medidas! Como literato, ¿dónde se halla hablista mas eminente? ¿Con cuánta felicidad dá á la frase el sabor y giro latinos, y ensancha nuestro idioma hablando con concision y propiedad la lengua erudita de Castilla!

Florez, y perdonad, señores, si por seguir al señor Canga hago esta transicion tan fuerte, y salgo de los limites á que me habia reducido: Florez, es sumamente benemérito de las letras, y como diligente erudito, y como laborioso anticuario, y como publicador de muchos y muy notables documentos históricos, vivirá siempre en el aprecio de los literatos. Mas respetando la memoria de Florez, nunca convendré en que se le ponga frente á frente con el coloso del siglo XVI. Mariana y Florez son dos ilustres literatos; pero, señores, soy franco, en mi juicio son cantidades heterogéneas que no pueden calcularse juntas.

Mas volvamos al siglo XVI. Un gran suceso llama la atencion del orbe: la *Reforma*. La Iglesia Católica acude á conservar el depósito de la fé, á restablecer la disciplina y á reformar las costumbres; y se reúne en Trento el último y el mas importante de los Concilios ecuménicos. Grande espectáculo: los prelados de todos los paises católicos, los teólogos mas sabios del mundo, los superiores de las órdenes conferenciando solemnemente bajo la presidencia del Espiritu del Señor sobre los puntos mas importantes de la Religion. Fácil es brillar en la oscuridad; pero cuán difícil brillar en medio de la luz.

Pues bien, en este gran palenque llevaron los PP. españoles la mejor prez. ¿Y cómo no, cuando allí estaban, sin hablar de Covarrubias, de Antonio Agustin, de Guerrero, ni de otros hombres eminentes del clero secular, un Benito Arias Montano, tan célebre en el mundo de las letras; un Melchor Cano, tan conocido por sus obras teológicas; un Bartolomé Carranza, tan notable por su ciencia como por sus vicisitudes y desgracias; un Bartolomé de los Mártires, tan rico en celo apostólico y tan influente en las decisiones del Concilio; el célebre Contreras, confesor del duque de Alba; el ilustre Lainez, general de los jesuitas; el agustino Muñatones, confesor del principe don

Carlos; y Salmeron, y los dos Sotos, y Zamora, y el franciscano Orantes, confesor y amigo de don Juan de Austria, a quien acompañó en la célebre jornada de Lepanto, la mayor hazaña que han visto los pasados siglos y esperan ver los venideros?

Basta, señores: despues de tan grandes sucesos, ¿qué pudiera decir que ocupase dignamente vuestra atencion? En tiempos de ilustracion contribuyeron los institutos monásticos al desarrollo literario, crecieron con las circunstancias, y no damos un paso en la Historia civil de este gran pueblo sin recordar un instituto ó un fraile. Si nos acordamos del Cid, ¿cómo olvidar á San Pedro de Cardena? Si recordamos á Colon, ¿cómo pasar en silencio el nombre de su protector y amigo el guardián de la Rábida en Palos Fr. Juan Perez de Marchena? Si volvemos la vista á Cortés, ¿no hallamos á su lado á fray Bartolomé de Olmedo? Si examinamos la dominacion española en América, ¿quién no ve la sombra irritada de Fr. Bartolomé de las Casas? ¿Quién, al mencionar á Cervantes, olvida que Fr. Juan Gil rescató de las mazmorras de Argel al que habia de ser mas tarde regocijo de las musas?

Detengámonos, señores, en el siglo décimo sexto, aun á riesgo de pasar en silencio los grandes hombres de los siglos posteriores; aun á riesgo de no recordar los servicios que debe

la humanidad á un Calasanz y á un Vicente Paul; aun á riesgo de olvidar que Galileo se reconoce deudor á un religioso español de interesantes observaciones; que Vico, el célebre autor de la *Scienza nuova*, estudió con los jesuitas, y se formó en las obras de un fraile español; que Fr. Pedro Ureña aumentó la séptima nota al sistema musical de Guido Aretino, monje de San Benito; aun á riesgo de olvidar entre otros á un Burriel, á un Risco, á un Sarmiento, á un Feijoo, á un Villanueva, y al benemérito y modesto P. la Canal, que hace poco era ornamento de la Academia, y cuya amistad fué tan grata á mi corazon como útil á mis estudios. Detengámonos, porque la Historia de los tiempos modernos no se escribe sin pasión; detengámonos, porque los sucesos, como los cuadros, no se ven desde muy cerca; detengámonos, porque la lava de los volcanes no se puede tocar hasta que se enfria.

Empero despues de haber visto á los institutos monásticos brillar entre las sombras de los siglos bárbaros y entre los resplandores del siglo de oro, convengamos con nuestro digno académico el señor Canga Argüelles, en que han sido elementos de eruvacion, y en que han prestado eminentes servicios á las ciencias y á las letras.—He dicho.—*Antonio Carbanelles*.

### LOS REYES CATOLICOS.

Aunque acerca del glorioso reinado de los reyes católicos Fernando é Isabel se han dado ya abundantes noticias en el cuerpo de esta Historia, ya en el texto, ya en las notas con que ampliamos ó rectificamos lo que decia el autor; sin embargo, como allí mismo ofrecimos dar mas adelante algunos nuevos pormenores, en especial respecto de los puntos que no tocáramos

en las notas, vamos ahora á cumplir esta oferta y á llevar aquel vacto. Para proceder con algun orden y dar á conocer los medios que en manos de la Providencia sirvieron para elevar al trono castellano á Isabel la Católica, preciso nos es hacer una ligera reseña de lo ocurrido en el reinado de su hermano Enrique IV. Dijimos ya (en la

nota de las pag. 53 (y 588) que este habia sucedido á su padre Juan II que falleció en 24 de junio de 1454, y que el estado deplorable en que á la sazón se encontraba el reino hizo concebir del advenimiento de Enrique IV. lasongeras esperanzas de mejora. Por desgracia salieron fallidas, pues si bien á los principios mostró su benignidad con algunos actos de clemencia, si bien durante algunas primavera emprendió campañas contra el moro, talando sus campos, aunque evitando todo choque, porque decia que la vida de los hombres no tenia precio y que así no debía él consentir que la aventurasen en batallas etc.; si bien irritado de que hubiese muerto Garcilaso de la Vega en un encuentro con los moros (1457) logró tomar á fuerza de armas la villa y fortaleza de Guinea y obligó al emir Aben Ismail á pedirle treguas, que obtuvo á costa de un tributo de mil doblas anuales y del rescate de seiscientos cautivos cristianos; los demas actos de Enrique no correspondieron á lo que de él esperaban los que creyeron devaneos y efecto de su juventud la conducta que observó en vida de su padre.

Habia estado casado con doña Blanca de Navarra; pero este matrimonio no habia sido bendecido por el cielo con fruto de sucesion; falta que desde el dia de las bodas atribuia la voz comun al príncipe, y se agitó durante mucho tiempo la cuestion de nulidad. Entablóse al fin el proceso de divorcio, fundándole en impotencia relativa de los dos consortes, y aun para explicarla no dejaba de apelarse, segun muchos solian hacer en aquellos tiempos, á hechizos y sortilegios de sus enemigos. En la esposicion de causas hechas al Santo Padre para probar la impotencia relativa y salvar la absoluta, alegaba el entonces infante don Enrique, dice un historiador, razones de un género que ni favorecian á su moral, ni hay necesidad de repetir, porque eran las mismas que en tales casos por lo comun se alegan. Mariana no vacila en decir que la culpa era de Enrique por haberse entregado á tratos ilícitos y malos, á pesar de las reprobaciones de su padre. Como quiera que sea, ello fué que el primero que pronunció sentencia de nulidad fué Luis de Aguña que gobernaba la iglesia de Segovia. Llevada la causa en apelacion á la corte de Roma, confirmó la sentencia por delegacion

del Papa Nicolao V el arzobispo de Toledo que lo era ya Alfonso Carrillo (noviembre de 1453). Declarada la nulidad y autorizado el divorcio, la desventurada doña Blanca, descajada á los catorce años de matrimonio, fué enviada á su tierra por un motivo bochornoso siempre, y del que cada cual hablaba y juzgaba segun le placia, cabalmente en visperas de heredar el título de reina de Castilla y de Leon. Por mas razones que en su favor alegara, el príncipe castellano no pudo impedir que el pueblo de juzgara tan incapaz en lo físico como en lo moral, y Castilla presagiaba que despues de un rey débil (Juan II) iba á tener un monarca impotente (Enrique). Sea pues por desmentir este rumor del pueblo que lo tachaba de impotente, sea por deseo de tener sucesion, Enrique, viéndose elevado al trono, quiso continuar segun le placía y pidió y obtuvo la mano de la joven princesa doña Juana de Portugal, hermana de Alfonso V que allí reinaba, princesa adornada de todas las gracias de la juventud y que era por su hermosura las delicias de la corte del rey su hermano. Arregladas pues las capitulaciones, en las que entraba la dotacion que Enrique la daba y que consistia en las villas de Ciudad Real y Olmedo con mil millon y medio de maravedis de moneda corriente, vino á casar la nueva reina á Castilla, saliendo de orden del rey á recibirla en Badajoz el duque de Medina Sidonia con una numerosa y lucida comitiva de caballeros. Llevada á Córdoba donde á la sazón se hallaba Enrique, se celebraron los desposorios (mayo de 1455), y pasaron luego á Sevilla, donde hubo fiestas de cañas, justas, toros, y un torneo de cincuenta por cincuenta de que fueron gefes el duque de Medinasidonia y el marqués de Villena. Doña Juana traia consigo una brillante corte de damas y doncellas portuguesas, á quienes el rey se obligó á atender segun su clase. Para festejar á la reina su esposa, la trajo Enrique á Madrid y Segovia, sitios que miraba este con particular predileccion, y donde los reyes y la corte pasaban el tiempo en fiestas y banquetes, en que todos lucian sus galas y gastaban con tanta profusion que no podia menos de dar al traste con todas las rentas del reino. Este lujo, esta profusion, esta vida de placeres no tardó en dar como siempre sus acos-